

Diputación de Tarragona

Unidad: Cultura

Área de: Servicio de Asistencia al Ciudadano

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El día 14 de julio de 2020 la Junta de Gobierno de la Diputación de Tarragona, acordó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Fundación Universidad Catalana de Verano

Municipio: Barcelona

Concepto: 52a. Edición de la Universidad Catalana de Verano

Presupuesto Elegible: 16.700 euros

% concedido: 59,88%

Importe concedido: 10.000 euros

Aplicación presupuestaria: 2010/326/48900

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, 17 de julio de 2020

El responsable de la Unidad

Pilar Casas Rom